# **Himno Nacional Mexicano**

El **Himno Nacional Mexicano** es uno de los tres <u>símbolos patrios</u> establecidos por la ley en dicho país junto con el escudo y la bandera. Pese a conocerse y usarse como tal desde 1854, solo se hizo oficial desde 1943, a partir de un decreto expedido por Manuel Ávila Camacho, quien fungió como presidente de México de 1940 a 1946. Y desde febrero de 1984 su uso es regulado por la Secretaría de Gobernación con base en la Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional.

La letra del himno alude a victorias mexicanas en batallas, trata sobre la defensa de la patria, las virtudes del pueblo que la ejerce y el sacrificio que conlleva. Sus estrofas y estribillo fueron compuestas por el poeta potosino Francisco González Bocanegra en 1853, mientras que su música, obra del músico español Jaime Nunó, fue compuesta al año siguiente. En su versión original, el himno está compuesto por diez estrofas,4 pero en los noventa años que pasó para su oficialización pasó por varias modificaciones o intentos de modificación, y quedó reducido solo a cuatro estrofas y el estribillo a partir de 1943, cuando se oficializó.

## Letra

## Coro:

Mexicanos, al grito de guerra el acero aprestad y el bridón. Y retiemble en sus centros la Tierra, alsonoro rugir del cañón. Y retiemble en sus centros la Tierra, alsonoro rugir del cañón!

### Estrofa I:

Ciña ¡oh Patria! tus sienes de oliva de la paz el arcángel divino, que en el cielo tu eterno destino por el dedo de Dios se escribió. Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio.

#### Estrofa V:

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente De la patria manchar los blasones! ¡Guerra, guerra! Los patrios pendones En las olas de sangre empapad. ¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle Los cañones horrísonos truenen, Y los ecos sonoros resuenen Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!